

Decálogo de pautas ambientales

- 1. Arroja la basura en lugares autorizados. Reduce, reutiliza y recicla, dando buen uso a los contenedores de recogida selectiva.**
- 2. No tires ceniza y colillas en la arena.**
- 3. Está prohibida la evacuación (deposición, micción...) en el mar o en la playa.**
- 4. No te laves en la playa o cala utilizando jabón, gel champú o cualquier producto similar.**
- 5. No accedas con envases de vidrio a las playas o calas.**
- 6. No hagas fuego en el suelo de la playa o cala.**
- 7. No cocines en la playa o cala.**
- 8. Está prohibido acceder con animales a playas o calas, dentro de la temporada de baño, salvo si son perros destinados a salvamento o auxilio, o bien los de asistencia a personas necesitadas.**
- 9. Utiliza los equipos sonoros a volumen moderado. El ruido contamina.**
- 10. Trata con respeto la flora y fauna de la isla.**

CUIDEMOS NUESTRO ENTORNO. PIENSA EN LAS GENERACIONES FUTURAS.